

EL DESARROLLO HUMANO Y CRISIS EN LA MODERNIDAD: ALGUNAS
AFECTACIONES DE LOS JÓVENES Y MUJERES PRODUCTO DE LA
GLOBALIZACION

POR RODRIGO GIRALDO VELASQUEZ¹

RESUMEN

El desarrollo tiene muchas matices y apreciaciones, los cuales pueden orientar el presupuesto de la condición humana. Señalar la importancia de éste sobre los jóvenes y mujeres y mirar la crisis por la cual están pasando estas dos poblaciones, es un criterio para abordar los problemas actuales de los estados democráticos y sus posibles aportes para el desarrollo humano y de la nación. Se realiza una descripción de la forma que afecta la globalización sobre ellos y sus posibles mejoras con la educación y la reivindicación de sus derechos.

Palabras clave: desarrollo, modernidad, globalización, educación

ABSTRACT

HUMAN DEVELOPMENT AND CRISIS IN MODERNITY: SOME ALLOCATIONS
OF YOUTH AND WOMEN PRODUCT OF GLOBALIZATION

The development has many nuances and insights, which can guide the budget of the human condition. Noted the importance of this on young people and women and watch the crisis which are passing these two populations, is a criterion to address the current

¹ ECONOMISTA. FUNCIONARIO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

problems of democratic states and their possible contributions to human development and nation. A description of how globalization affects on them and possible improvements to education and re vindicate their rights are sold

Keywords: development, modernity, globalization, education

INTRODUCCIÓN

La coyuntura que hay, entre la teoría y la práctica del desarrollo humana, es quizá uno de los mayores problemas de índole histórico-político, que afrontan los países, en especial cuando se habla de dos premisas, la globalización y la competitividad, ya que estos son ciertos criterios, que deambulan en el ambiente, permeando los contextos tanto mundiales, como los individuales, es decir, se manifiestan en las comunidades socialmente constituidas, donde reconocen el valor de la otredad, ya lo dice Martínez (2002) cuando ubica la globalización en el campo de la cultura, donde la hibridación persiste², empezando por esa conversación entre dos lenguas o más, si son del caso, en tanto, evolucionan con ellas, en los planos económicos y sociales, para así transformarlas en un medio y el que al final, termina siendo manipulado o moldeado por el hombre. Luego de esto, se inicia a formar la competitividad, entre individuo e individuos o comunidad y comunidades, como un efecto momentáneo de la globalización, donde existen unos lazos que se tensionan o destemplan, que se va fortaleciendo o desvaneciendo, teniendo unos alcances, muy densos en el ámbito

² Los descubrimientos, las conquistas, las colonias, son palabras que denotan intencionalmente, ciertos aportes a los intercambios culturales, que internamente es una apelación a la globalización, por sus tintes de mestizaje, mezclas de lenguas, hábitos sociales, los cuales terminaron con la aprensión y puesta en escena, de nuevos actos de vida.

investigativo y este a su vez empieza a fortalecer la ciencia, la tecnología y se dan nuevas construcciones o resultados en el pensamiento humano.

Consecuentemente, sufren transformaciones las concepciones de desarrollo y estas dos premisas³, por ende, sus formas lingüísticas, en cuanto a la denominación y/o connotación, permitiendo que su desenvolvimiento, sea acorde o pertinente al tiempo y al alcance de él y que los individuos, las sociedades puedan representar y sean reconocidas como tales. Se requiere entonces, leer lo que sucede en nuestro alrededor como contexto alterno y también las afectaciones de esto sobre el individuo, de tal forma que allá, esa combinación, relación, unión, entre individuo y contexto, para crear así unos nuevos lenguajes, que aproximen la pluralidad con la singularidad.

Por esto, tanto la colectividad como la individualidad, son constantes que permanecen y obligan, al hombre a que se manifieste y proceda, entonces ¿qué busca resolver la teoría del desarrollo entre las nuevas hibridaciones y sus contextos de aplicación? al preguntamos por la respuestas que brinda la teoría, surgen unas preocupaciones muy fuertes, entre lo que es objetivo de ella y lo que podría ser subjetivo en nuevo contexto o una realidad semejante a ella, pero no en la misma, dos pensamientos en los cuales Zemelman (2013) difiere, al decir

La realidad que enfrentamos, la realidad socio histórica, tiene múltiples significados. No es una realidad clara, inequívoca, con una significación cristalina y a la cual se le pueda abordar sencillamente construyendo teorías o conceptos. No es así por diversas razones, las cuales forman parte del debate que hoy día se da en el ámbito académico sobre el problema que afecta a las ciencias sociales, y que yo

³ La globalización y la competitividad como artificios del desarrollo.

resumiría en un concepto: el *desajuste*, el *desfase* que existe entre muchos *corporas* teóricos y la realidad.⁴

El punto de quiebre entre las teorías de desarrollo y sus prácticas, apunta al Sentido que se le dé o se le ha dado al desarrollo, es decir, la “compresión es básica, porque tiene una fundamental dimensión ética, es necesario para la acción y para una acción lo más pertinente posible en relación al contexto” (Ciuriana, 2008, p.10), es que se le ubican, nuevos matices a la realidad, presentado por “la integración de la economía mundial que comenzó seriamente hace cinco siglos, con el inicio de la época colonial europea” (Wayne, 2007, p. 17). De esta forma apuntan los países, con sus actos políticos históricos, donde el ser humano, que ha sido colonizado, bajo un tiempo, espacio y con el transcurso de los años, se transforma en una identidad, podríamos decir, “prestada”, se ve opacada, la verdadera realidad, de las dimensiones que atraviesan el desarrollo humano.

“ En tal sentido, una discusión sobre la historia del no puede circunscribirse a precisar qué tan nueva o diferente es la historia con respecto a los estudios dedicados a periodos anteriores”(Fazio 2001, p. 20) Por esto, cuando aparece por primera vez a comentarse, sobre la globalización ya esto se convierte en historia del sí, ya que existe en el pensamiento; apareciendo sus códigos, símbolos y la cultura, hace parte de esta historicidad de tiempo que tiene significados, que interpreta que da señales o como lo dice Morín (1971) “el hombre es peninsular no es insular”; el hombre no está aislado de otros seres vivientes, y es por esto que el hombre sobresale y es un ente social.

⁴ Pensar teórico y pensar epistémico, Tomado de <http://www.ipecal.edu.mx/Biblioteca/Documentos/Documento7.pdf>, en diciembre de 2013.

Entonces qué puede quedar claro; seguir muy de cerca la investigación, sobre las políticas culturales, instituciones culturales, las conductas, las formas de ver la vida, la lingüística, escribir sobre esos códigos y esos símbolos, que pretende mejorar la capacidad de abstracción del hombre, ahora bien, el Desarrollo, tiene sentido cuando se coloca sobre base a la humanización, y no es esa humanización de ser paternaes, ni demasiado subjetivos, es aterrizarlo al contexto, inherente al desarrollo biológico, social y psicológico del sujeto mencionado, ya que, desde estas premisas factoriales, es que la antropología de la cultura, puede estudiar o analizar al ser humano de su dimensión, física, cognitiva, social y emocional, es decir, un ser integrado en el espíritu del tiempo, que convergen en esas relaciones de la cotidianidad, hacia una invitación a la comprensión crítica de la realidad.

Por esto, desarrollo es una de esas palabras que aparece, suena, se escribe en muchos ámbitos, lugares, tiempos, para una gama de situaciones y por un gran conjunto de individuos, que lo ven desde su perspectiva humana. Así, el político plantea propuestas hacia el desarrollo de su región, el educador habla y promueve el desarrollo cultural, emocional, el estudiante justifica su accionar en pro de un mayor desarrollo económico, intelectual, para su bienestar y, las acciones bélicas justifican su existencia en torno a esta palabra.

Desarrollo es pues, un término poli-sémico, poli-referencial, inter-trans-multi disciplinar: Polisémico porque tiene múltiples acepciones, que rompen las cotas de lo semántico, se pasean por los ámbitos de lo pragmático y se re-crean en los múltiples contextos de los juegos del lenguaje. Poli-referencial, el término desarrollo es código de acceso que lleva a variados mundos, es una palabra multi-versal que con su significante

y su grafía transporta a distintos territorios humanos, sociales, culturales, económicos, Inter-trans-multi disciplinar: aquí, la palabra desarrollo emerge como categoría, como concepto – fuerza lábil; no es la expresión unívoca de una realidad anquilosada, sino la multi expresión de variadas realidades; es pues, un concepto nómada que se desplaza y moviliza al sujeto de una a otra disciplina y es, a la vez, articulación de lo disjunto, de lo diverso.

Preguntar qué es desarrollo, es abrir mil puertas e ingresar a un debate contemporáneo, de la posmodernidad y la globalización, que agrupa problemas del presente: seguridad alimentaria, avances tecnológicos, bien –estar, necesidades y satisfactores, perspectiva y prospectiva de la formación, planes de trabajo de una nación, miradas económicas, entre otros. Decir desarrollo es dar cabida a un maremágnum de ideas, teorías, acciones y personajes poli faceticos, multicolores.

El desarrollo como nos dice Valcárcel (2006), es el heredero de la noción occidental de progreso, surgido desde la Grecia clásica y e indicando que la humanidad se encuentra en un proceso de avance permanente, es en el periodo de industrialización, donde adquiere su connotación económica obteniendo fuerza y detonación.

No obstante en sus variados significados, el desarrollo se ha acuñado, fortalecido y desenvuelto, como un término que designa, en sus múltiples connotaciones, realidades de corte económico; así, pensar en el desarrollo, es al menos en las concepciones de la modernidad (Arturo escobar, 2002), hablar de crecimiento económico, representado en mayor riqueza, mayor producción, mayor tecnología, más posesiones, mas exportaciones. El quantum, lo cuantitativo se convierte en el parámetro de medida del

desarrollo, avalando la teoría marxista de lo económico, como estructura fundante de lo humano y revitalizando al capitalismo, como producción y acrecentamiento del capital.

El desarrollo económico, asumido como acrecentamiento, a modo de acumulación, cuantía, es pues la mirada generalizada, la acepción más aceptada, la concepción que moviliza el accionar político, social, cultural. Si lo económico crece, el desarrollo está presente, se está dando y por ende todo lo demás se despliega, se des-a-rolla, como lo dice Marx “la superestructura depende de las condiciones económicas en las que vive cada sociedad”. Obviamente la mirada no es tan simplista y son muchos los desarrollos teóricos, prácticos, políticos de este “desarrollo” cuantitativo, que tiene su mejor y mayor despliegue en lo económico. Baste decir, que el desarrollo físico es asumido como la adquisición sumatoria de habilidades; el desarrollo intelectual es también entendido como una evolución, que va de lo menos a los más.

Por ejemplo la acumulación asume distintos y diversos elementos: industria, insumos, exportaciones, tecnología, las TICs, armas, colonias, educación...pero a su base está el acrecentamiento de capital, el signo del dinero es el estigma, que marca los distintos y diversos acervos en acrecentamiento. Es el capital remozado en el hoy a partir de la teoría neoliberal y de las posibilidades de las TICs el que mueve, alimenta, sostiene y da teleología al paradigma que engloba el término desarrollo.

Otros Desarrollos como la de los pragmáticos, han posibilitado la emergencia: son el caso del desarrollo sostenible, que realiza su discurso, obligado en muchos ámbitos y busca en sus distintas vertientes, incorporar nuevas concepciones respecto a la naturaleza y la creciente consciencia ecológica.

El desarrollo sustentable aparece a veces sinónimo de lo sostenible, que se asumen en ámbitos diferentes y enfatiza la descolonización, la auto sustentación, dentro de los parámetros de lo sostenible (Flores, 2002). Se va presentando, una búsqueda permanente de un pensamiento propio, con una coyuntura propia de la época, en pertinencia con rupturas y escapes de la cosmovisión euro centrista, que ha dominado las visiones colonialistas, en su afán imperialista, comete podríamos decir, un homicidio epistemológico.

Llegando a emergencias alternativas y otras comprensiones, que abordan la categoría de desarrollo, desde Epístemes, autóctonas, esto es en posturas del sujeto, que tratan de rescatar visiones ancestrales de América latina. Así, el desarrollo aparece desde la Glocalidad, defendido por Arturo escobar y Olver Quijano (2007), el desarrollo a escala humana de Manfred Max Neef (1993), el desarrollo como despliegue del sujeto de Boisier (1998), junto a experiencias como caracoles zapatistas en Mexicanas⁵, las proyecciones Glocales de los afro-descendientes y las comunidades indígenas, que son muestras de lo que se presenta como sendas a re-deconstruir desde posturas que le apuestan a lo humano.

Estos autores de la época, evocan a los cambios conceptuales que ha tenido el desarrollo la ubican en dos contextos, lo global en cuanto a su localidad, donde el individuo empieza asomar su espectro y el recurso propio en la humanidad.

⁵ Ver a Sergio Rodríguez Lascano Caracoles Zapatistas: creación heroica
<http://revistarebeldia.org/revistas/numero50/02caracoleszapatistas.pdf>

Viéndolo bien, aparecen desde mucho antes, con Aristóteles y su *Physis*, con la contemplación en lo que es de la naturaleza y de lo que no es natural, mejor, a las apreciaciones sobre moderno y sus crisis o que está presente y visible dentro de la misma naturaleza del hombre, ya que cada teoría evoca su tiempo y contexto, que quizás no es la misma para el mañana, pero que tiene un valor intelectual que le puede brindar legitimidad a nuestro contexto, donde el desarrollo no se presenta por su problema conceptual, sino por la óptica, enfoque y perspectiva que se le dé, en la práctica. Por esto cuando hablamos de desarrollo aquí, no solamente lo haríamos desde un campo disciplinar de la economía o la política, sino, como la hacía Aristóteles en su momentos, refiriéndose a la física, como un aspecto categorial del universo, también lo haríamos con referencia al desarrollo y su puesta en escena, que es el ser humano y sus problemas más frecuentes.

1. CRISIS DEL DESARROLLO: dos aspectos fundamentales la vulnerabilidad de los derechos en mujeres y jóvenes, en la educación.

El Campo de Educación y Desarrollo humano, se pregunta por el sentido de las diferentes propuestas de desarrollo y de los modelos en que se viabiliza; por la forma en que se produce, usa, circula y apropia el conocimiento en torno a este fenómeno; por las maneras de conocer que asumen los pueblos que lo promueven; así como por las dimensiones epistemológicas, éticas y políticas que sustentan tales visiones, por lo tanto, los conceptos de la modernidad, confluyen, al decir Dussel, (2000) “es una emancipación, una salida de la inmadurez por un esfuerzo de la razón, como proceso crítico que abre a la humanidad... y también propone... una segunda visión de la modernidad en un sentido mundial” (p. 46).

Esto basándose sobre los acontecimientos, que se presentaron a partir del siglo XVII en Europa, lo cual influencio fuertemente en los diversos tópicos socioculturales de algunas naciones del mundo. Por esto Berger y Luckmann (1995) sostienen que “la crisis de sentido a que están expuestos los individuos en la sociedades modernas derivan principalmente del pluralismo moderno, que es un rasgo consubstancial a estas sociedades” (p. 1)⁶.

El escenario entonces nos muestra el conflicto que mantiene la modernidad con los problemas de las nuevas representaciones del desarrollo, para estribar sus lenguajes dentro de la globalización, constitución está que se presenta en los mismos individuos y la repercusión de ellos en la sociedad.

1.1 EL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA EVOLUTIVA EN LA MUJER

Las situaciones del hombre moderno se proscriben, en su propia humanidad, cada época ha traído su propio quiebre, donde se ven involucradas, las acciones políticas y por ende recaen en los seres más vulnerables, en nuestro caso, mujeres y jóvenes; ya que en el aspecto de niños y ancianos, es importante retomarlo en otro texto.

En cuanto al género, el desarrollo ha sufrido la escases femenina, ya que en el poder y dominio, se observa fuertemente en el masculino, el desarrollo humano, en sus transiciones se ha visto decayendo por este último Ian Gough⁷ (2007) en su informe,

⁶ Tomado de http://www.pruzhanydistrict.com.ar/rev63_berger%5B1%5D.pdf marzo de 2014

⁷ Ver a <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/GoughEnfoqueCapacidadesNusbaum.pdf>

sobre “el enfoque de las De capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas”, muestra las apreciaciones que tiene ella sobre el trayecto, que han tenido las mujeres con respecto al desarrollo, situación no muy halagadora, una condena quizá de muchos siglos, cuestiones de sometimiento absoluto, donde apenas en el siglo XX se ha logrado, rescatar el rostro tenue del valor intrincado en los derechos fundamentales de mujeres, quizás siempre han estado, pero bajo la sombra tenue de un varón ensimismado, que inmerso en temor y miedo, dejó actuar al azar los verdaderos designios en la dignificación de espíritu femenino.

Por esto, hay que hablar de este tramo, en búsqueda de la justicia que Nussbaum (2007) tanto apela al decir “las teorías de la justicia social deben ser abstractas. Es decir, deben poseer un grado de generalidad y fuerza teórica que les permita ir más allá de los conflictos políticos de su tiempo, aunque tengan su origen en dichos conflictos” (p.21), ya que el tiempo y sus inconvenientes, permitieron consolidar la violación de los derechos adquiridos, en el caso de las mujeres.

De esto podemos decir, que los derechos fundamentales de las personas, son constantemente vulnerados, tanto para hombres como para mujeres, siendo más evidenciados en estas. Debido a esto nacen agrupaciones y movimientos populares, feministas, con el fin de rescatar los derechos que desde siempre han sido vulnerados, “surge por lo tanto la necesidad de reconceptualizar los derechos humanos desde la perspectiva de género superando el principio de igualdad formal y la prohibición de discriminación”⁸(De Gonzalo & Vilela, 2012, p.11), se necesitó, crear una ley por encima de otras tan importantes como los derechos humanos, como si estos fueran

⁸ Tomado de <http://www.mundubat.org/archivos/201205/ddhhmujeres02web.pdf>

solamente, hechos para los del sexo opuesto o masculino. Este problema fue permitido, por la misma constitución de países americanos y europeos, que imparten políticas, dentro de una gobernabilidad llamada democrática, pero no ha sido tal, por su falta de criterios y principios propios de los individuos que en ella han impartido las leyes, para proteger las libertades y dignificar a las mujeres.

Estas democracias, fallidas sobre este renglón de género y permaneciendo, así por mucho tiempo, lo cual denota una ola muy creciente de la crisis de la modernidad, como referente a la vulneración de derechos humanos. En Colombia específicamente se han creado una serie de normas que acuden y defienden los derechos de las mujeres, el decreto 1930 del 6 septiembre de 2013, la ley 1639 del 2 julio de 2013, la ley 1547 del 5 de Julio de 2012⁹, las cuales tratan de darle un estatus a la condición de la mujer y a los derechos que han y están siendo vulnerados, la pregunta sería ¿por qué tantas normas y leyes para equilibrar un derecho como el de la mujer, que es implícito, dentro de los derechos del hombre en un país donde se Ejerce la democracia?, esto se da por concepciones culturales, dentro de dos aspectos fundamentales, la educación y el resultado de ella.

Lo obtenido, es la creación de leyes porque hubo una “mala educación”, o un desfavorable sentimiento del valor que tiene una mujer dentro de una sociedad, que en vez de ensalzar, ha permitido que sucumba la libertad de género y que haya una real igualdad entre los sexos.

Mientras que

⁹ Ver <http://www.equidadmujer.gov.co/Normativa/Paginas/Leyes-Favorables-Mujeres.aspx>

En los últimos años, se produjeron en la región latinoamericana leyes y convenciones destinadas a resolver algunos de los principales problemas de derechos humanos que enfrentamos las mujeres, la violencia, el hostigamiento sexual y la discriminación en la política, entre otros. (Badilla, S. F, p. 1)¹⁰

Para el caso de Colombia, específicamente, la discriminación de género a estado, aumentado en los últimos años y es una situación que abarca, casi todas las esferas sociales, con sus raíces en la familia, pasando por la escuela, el trabajo las ideologías-cultura, creencias, hasta los escenarios de lo cotidiano en las ciudades y en el campo ¿Por qué ha aumentado en nuestro país, el índice de mortalidad en la mujer? es preciso hacer un estudio de este fenómeno social, en las etapas de desarrollo humano y llevarlo al contexto, para lograr dar una lumbre de entendimiento, por medio del cual se pueda, crear nuevas políticas de intervención familiar, social y ante todo humano, ya que esta condición, es la que hace que el individuo, actúe de uno u otra forma, dando cuenta de su identidad personal, ¿Qué pasa con la naturaleza del hombre, será su estado normal ser violento por naturaleza y la condición de la mujer pasiva por sometimiento?, lo anteriormente dicho, hay que contextualizarlo con una realidad que pueda dar cuenta del porqué está ocurriendo estos eventos de violencia de género, y en el caso contrario, ¿cómo se presenta la mujer hacia el varón? ¿Será que esos procesos de liberación femenina, contribuye a una verdadera autorrealización de su género?

1.2 RESCATE INVESTIGATIVO SOBRE LA CRISIS EN JOVENES Y MUJERES

¹⁰ Tomado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a12000.pdf> en octubre de 2013

En consecuencia hay que considerar las diversas variables que intervienen y determinan las diferencias individuales, y las existentes entre sujetos pertenecientes a un determinado contexto sociocultural, en ciertos periodos por su devenir por la vida, y como los resultados científicos de estas mismas variables, pueden aportar de manera significativa, en lo que ahora vamos a proclamar, como la longevidad de género en adolescentes, personalidad, satisfacción con la vida y su mismo comportamiento, como reflejo de estos procesos, “estas preguntas implican ciertas hipótesis acerca de la naturaleza humana y constituyen un reto a todo aquel psicólogo que se ocupe del logro de la felicidad y del desarrollo del hombre”(Fromm Erich, 1977, p. 131)

La relación que se establece, entre educación y desarrollo humano, devienen de un carácter moral y ético dentro de sus aplicaciones biológicas y antropológicas, los cuales permiten ahondar en los análisis concernientes al desarrollo del ser humano en el ciclo vital, así como las investigaciones realizadas por los hermanos Zubiría, en especial el médico psiquiatra Miguel de Zubiria (2007), quien es su libro “como prevenir la soledad, la depresión en niños y jóvenes”, proclama en la mejor prevención en contra del suicidio, los complejos y el matoneo escolar, es precisamente una adecuada educación, para que los niños y jóvenes tengan herramientas eficaces para afrontar las dificultades. En este sentido, tanto niños como adolescentes, pueden ver, que si es exquisito estar en el mundo, compartiendo sus potencialidades, desarrollando sus habilidades, promoviendo sus intereses e intercambiando ideas y experiencias con sus pares.

Para Reyes (2011), en su investigación “El envejecimiento humano activo y saludable, un reto para el anciano, la familia, la sociedad”, es menester que con la

preservación de la vida en el adolescente se pueda desarrollar una toma de conciencia fuerte a ulteriores etapas de su ciclo vital, previendo situaciones de riesgo y vulnerabilidad, corrigiendo hábitos, comportamientos y pensamientos para optimizar su sana, longevidad y esto redunde en el buen trabajo.

Si el ser humano se siente seguro y con las garantías suficientes para darle cara a su realidad, el potencial futuro puesto en sus manos reivindicara lo que en el presente hagamos por ellos. La escolaridad, es ese mundo mágico, hasta incierto muchas veces, en el que la inocencia da paso a la razón, la lógica y los formalismos, el niño, se entera que su sistema familiar tan cómodo, deja de serlo, y se enfrenta a eventos que marcaran duramente su carácter, sus emociones y su cognición, para convertirse en un ser sociable y reconocido por sus pares, quienes también están en trámite hacia la adolescencia, la adultez y la vejez

Esta aventura tiene como punto de partida la familia para alcanzar una estabilidad psico-afectiva y social, en la investigación titulada “Agresión Y Violencia En La Adolescencia: La Importancia De La Familia” (Arias, 2013, p. 24), desde el Perú, observa, que el sistema familiar es un agente precursor de la estabilidad comportamental, él dice que “es necesario considerar los recursos y estrategias que desarrollan los jóvenes para afrontar el estrés en esta etapa”, colocando a la familia como una instancia mediadora de gran relevancia para los procesos vitales en los adolescentes, frente a la toma de decisiones.

De otra parte, la orientación acumulativa continua, en los procesos formativos concernientes a la escuela, y se deben considerar desde cinco características que

coadyuvan a entender como los jóvenes escolares establecen relaciones con su entorno educativo; el personal, que se refiere a la autoestima-auto percepción, las intrafamiliares, comunicación con sus padres, adaptación al entorno escolar, respeto por las normas, y el establecimiento del contacto con sus pares, (Varela, Ávila y Martínez , 2013, p. 17).

Tanto la familia como la escuela, son orientadores de primer orden en las concepciones del pensar humano, frente a su búsqueda del yo, ahora bien, la diferenciación entre una y la otra, es que la primera fortalece los vínculos afectivos, y la segunda, transmite teorías para ser aplicadas en ciertos momentos de su vocación competitiva. “La función principal del yo, tal como la concibió hipotéticamente Freud, es preservar la integridad del organismo, observar la señales de peligro y adherirse al principio del placer, sobre los límites de la realidad” (Sarason, 1978, p.29), en este sentido, (Jung, 1990, p. 217) afirma que, en lo individual del sujeto, está también inmerso en los principios de singularidad, que al involucrarse, con elementos del inconsciente colectivo, puede realizar sus manifestaciones de manera responsable, consiente y positiva.

Teniendo en cuenta las actitudes y comportamientos de los adolescentes, frente a su principio de placer, búsqueda de las satisfacción de sus deseos y necesidades, en la realidad que los confronta, con su destino y el proyecto de vida, pensamos desde las perspectivas de género, las cuales tiene su diferencia marcada a nivel cultural y biológico, que el libro escrito por la investigadora Palma, (2010) titulado “ identidad femenina y poder”, muestra los rasgos psicológicos de deseos femeninos en cuestiones

de tiempo y espacio como la mujer que se ve en ocasiones sometida a una violencia simbólica, que atentan contra su dignidad en la persona.

Vemos que uno de los problemas de las sociedades modernas, está enmarcado con la violencia hacia la mujer, esto se corrobora por los datos estadísticos, que se arrojan constante mente por organizaciones de derechos humanos u otras que emiten datos concernientes al desarrollo humano y a sus perspectivas de vida.

Según el centro de prensa de la Organización mundial de la salud¹¹, la violencia en contra de la mujer está dada principalmente por su pareja en aspectos físicos, emocionales y sexuales, situaciones que repercuten en procesos de longevidad, en este sentido, El informe presentado por la organización panamericana de la salud para la OMS (2002)cita, “aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas y también se dan actos violentos en parejas del mismo sexo, la violencia de pareja es soportada en proporciones abrumadora por las mujeres e infligida por los hombres” ,(p.17),.

Por esto la investigaciones realizadas por Álvarez (2013) titulada, El control del engaño en la evaluación psicológica forense de la violencia de género: posibilidades y limitaciones en el contexto chileno”, también la investigación realizada por Barreda y Vives (2013), titulada “Legislación sobre violencia en mujeres”, donde dicen que ese

estudio tuvo como objetivo determinar si la legislación sobre la violencia contra las mujeres (VCM) en todo el mundo, contiene los componentes esenciales

¹¹ Ver organización mundial de la salud informe 2012
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

recomendados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y las Naciones Unidas (ONU), para ayudar a fortalecer la prevención de violencia contra las mujeres y proporcionar una mejor protección integrada víctima , apoyo y cuidado” (p. 61).

Es menester dentro de nuestro campo de investigación observar las implicaciones que tiene la violencia entre adolescentes de diferente género, masculino y femenino, con fines de darle un seguimiento conceptual a nuestras pretensiones de indagación, es por esto que Landauer (1974), nos orienta diciendo:

cuando un grupo de personas desarrolla un conjunto de valores, creencias y formas de comportamiento que se consideran correctas- y que pueden ser las únicas que ello conocen- existe siempre la posibilidad que el sentimiento de estar haciendo lo correcto de origen al sentimiento de que las creencias y valores de los otros están equivocados. (p. 32).

Es así, como la investigación realizada en México por Galicia, Sánchez y Robles (2013), titulada, “Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes”, expresa la importancia de los juegos de roles en el amor y sus vínculos afectivos con sus pares, buscando independencia e identidad lejos de sus parentales, pero muchas veces, esas actividades de los adolescentes están cargadas de sentimientos de manipulación, que en ocasiones no se detectan con facilidad, parecen juegos sutiles que en nada causan daño, pero que psicológicamente, atentan contra la dignidad en la gran mayoría, de la mujer y nos niños.

También en España se realizó una investigación titulada “La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional”, quienes sus autores, Menéndez, Pérez y Lorence (2013) dicen que “los malos tratos que sufren las mujeres a manos de las parejas, son un fenómeno hasta cierto punto universales que no respeta clases sociales, ni grupos específicos” (p. 46), por lo anterior es importante establecer con referencia al maltrato femenino.

Es así, que este problema puede repercutir en la longevidad de género, como un mecanismo de defensa por parte de la mujer que trata de salvaguardar su integridad, midiéndose con la misma agresividad de los varones, por esta razón los géneros en conflicto deben soportarlos y tratar de tolerarlos, “en el futuro les gustaría ser valorados por su nivel de inteligencia, sus habilidades sociales, para realizarse como personas, sensibilidad, simpatía, responsabilidad, solidaridad, personalidad y amabilidad” (Berrios y Buxarrais, 2013, p. 258), esto lo dicen los entrevistados en la investigación titulada “Educación en valores: análisis sobre las expectativas” realizada en la universidad de Barcelona.

2. EL PARADIGMA DE LOS JÓVENES Y SU AVANCE EN EL DESARROLLO HUMANO:

El desarrollo en el ciclo vital del ser humano, es un tema de carácter relevante, que debe ser abordado interdisciplinariamente, dado que el ser humano, es un cumulo de experiencias, muy complejas y por tal razón, hasta difícil de entenderlo en su plenitud. Gracias a los estudios realizados en las ciencias humanas, como la psicología, la antropología, la medicina., podemos dar cuenta de su historia en el devenir del tiempo.

Sabemos que cada época, marca un hito importante en los procesos evolutivos de su lenguaje, sus teorías, los intercambios de intereses y necesidades, que conllevan en muchas ocasiones a que se genere una ruptura brusca en el modo de percibir la realidad que nos concurre, causando con ello, desajustes adaptativos que en muchas ocasiones alimentan ciertas resistencias, frente a las dinámicas institucionales, “la disposición de relaciones entre componentes o individuos que produce una unidad compleja o sistema, dotado de cualidades desconocidas en el nivel de los componentes o individuos” (Morin, citado por Najmanovich, 2006).

No obstante el ser humano en búsqueda de sentido y al estructuración de su yo, se sobre pone a los desafíos que le presenta la vida; es así como desde el mismo vientre materno, se lucha por la sobrevivencia, en la niñez, las pautas de crianza marcan un horizonte del estar ahí con su asombro y con su admiración, por llegar a ser, sujetos de conciencia moral y espíritu de pertenencia en los quehaceres sociales. Al llegar la adolescencia la maduración hormonal y cognitiva, abre todo un mundo de interrogantes, que obligan al joven a buscar su propia independencia y alcanzar su independencia en su propio tiempo y espacio, en su ciclo vital, es así como al hablar de los jóvenes, no debemos hacerlo desde un punto de vista dramático, ya que es una etapa del desarrollo tan valiosa, para la maduración de la personalidad, tanto como las demás, por esto al decir las United Nations (1999) “El desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser”.

En este sentido los jóvenes son agentes, pro activos, en la construcción del tejido social, que en marcan las tendencias de la modernidad, siendo ejes fundamentales para al desarrollo de las naciones, y por ende para la conservación de la especie, en tanto historia, teoría y praxis. Ya que sostienen dentro del campo biológico la semilla de la expansión humana, consolidando con sus perspectivas de vida la esperanza, de poder establecer, una verdadera democracia participativa e inclusiva, donde la búsqueda de esa tan llamada libertad no sea solo un espejismo alucinante, sino que pueda concretarse, en una utopía de la razón.

CONCLUSIONES

Hoy el desarrollo no debe ser pensado en términos de indicadores económicos, sino en términos del desarrollo humano, lo cual presupone la ampliación de las libertades, oportunidades, capacidades, y potencialidades reales de las personas, que habitan el territorio, en el llevarse a cabo como humanidad y civilización, que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas llaman un buen vivir, que no es más, que la construcción colectiva de un nuevo régimen de desarrollo; esto implica un sujeto racional, no atado ni a un territorio ni a una comunidad, pues ello involucra personas, comunidades, instituciones, prácticas ambientales, económicas y sociales.

Lo anterior nos lleva a pensar que se requiere de un trabajo colaborativo, un trabajo intersectorial, donde todos estén comprometidos con el asunto y puedan así generar propuestas de desarrollo consensuadas. Ello implica que la cooperación, la intersectorialidad se constituyan parte integrante de las misiones institucionales de las

organizaciones, representantes de los distintos sectores y del acercamiento de la Universidad, formadora e investigadora a todos los sectores sociales.

El Campo de Investigación de Educación y Desarrollo humano¹², como un despertar que invita a la aventura de un viaje itinerante en pos del reconocimiento de la identidad coterránea, que como sujetos socio – político – culturales, construimos en el entorno, y con ella se pretende la apertura de la construcción socio pedagógica de la educación.

Es decir, las concepciones teóricas, que iluminan las propuestas de desarrollo generalmente se movilizan en paradigmas occidentales, generados en ambitos usa-euro centristas¹³. El surgimiento de epistemes, alternativas en el ambito de los paises latinoamericanos, ha permitido nuevas concepciones respecto al desarrollo. Interesa, urge y es vital, para el campo de la educacion, abrir horizontes, explorar quiebres y fisuras, de posturas distintas que vayan de lo global a lo local, de lo universal a lo regional.

REFERENCIAS

- Ajenjo, A, D, (2005). *Dirección y Gestión de Proyectos*. Colombia: editorial Alfaome
- Alvares, F. (2013). *El control del engaño en la evaluación psicológica forense de la Violencia de género, posibilidades y limitaciones en el contexto chileno*-
dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4394009 artículo ISSN 1133-0740,
Nº. 23,
- Arias (2013). Agresión y Violencia en la Adolescencia la importancia de la familia,
www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/13_arias.pdfpor WLA
Gallegos 21(1)

¹² Ver a <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo3.pdf>. la educación como eje del desarrollo humano.

¹³ Ver a dussel ()

- Badilla, A (s.f) la discriminación de género en la legislación centro americana tomado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a12000.pdf> marzo de 2014.
- Barreda, G & Vives, C(2012).violencia contra las mujeres el papa del sector salud en la legislación internacional. España. Revista gaceta sanitaria. Vol 26, num 5 pp 483-489
- Berger, P. & Luckman, T. (1996). Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. ¿Qué necesidades humanas básicas deben se satisfechas? Estudios políticos. Tomado de http://www.pruzhanydistrict.com.ar/rev63_berger%5B1%5D.pdf mazo de 2014.
- Berrios & Buxarais, (2013). Educación en valores: análisis sobre las expectativas, informe periodístico, www.radiosolidaria.org/rl/m.php?var=33
- Borrero Palma, María José, (2010). Identidad Femenina Y Poder, www.casadellibro.com/libro-identidad-femenina-y-poder/.../2104898,
- Ciurana, e.(.) introducción a la filosofía de las ciencias sociales y humanas. Ediciones universidad Católica de Manizales. Manizales
- De Gonzalo, I. & Vilela, M. (2012) derechos humanos de las mujeres 2: defensa de los derechos humanos de las mujeres. Tomado de mundobat <http://www.mundubat.org/archivos/201205/ddhbmujeres02web.pdf>
- Dussel, E. (2000). Europa, *modernidad y eurocentrismo*. En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de p. 246
- Escobar, A. (2002) Globalización, Desarrollo y Modernidad. Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo (Medellín: Corporación Región, pp. 9-32.
- Flores, T. (2002, abril). Comunicación Para el desarrollo sostenible de Latinoamérica.
- Fromm, Erich, (1977). Ética y Psicoanálisis, Fondo de Cultura Económica, Colombia.

- Galicia xóchitl, Sánchez Velasco Alejandra & Robles Javier F, (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en los adolescentes, rcientificas.uninorte.edu.co › ...
› Galicia Moyeda
- Gough, I. (2007). El enfoque de las De capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas” tomado de <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/GoughEnfoqueCapacidadesNussbaum.pdf> marzo de 2014.
- Landauer, T, (1974). Psicología. México: editorial McGRAW-HILL
- Najmanovich, L. P. (2006, mayo-agosto). El Desafío de la Complejidad: Redes, cartografías dinámicas y mundos implicados. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento, 3:2, 49-61
- Nussbaum, M.(2007) las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión. Barcelona. Paidós estado y sociedad.
- Nussbaum, M.(2006) el ocultamiento de lo humano. Repugnancia y ley. Traducido por Gabriel Zudunaisky. Buenos Aires, Argentina. Kairos Editores.
- Martínez, Z (2002) Seminario Internacional la globalización y sus manifestaciones en América del norte, recopilación UNAM. Ciudad de México
- Meléndez, Pérez & Lorence, (2013), La violencia de pareja contra la mujer en España, pdba.georgetown.edu/security/citizenssecurity/honduras/.../4.pdf
- Morín, E. (1971). El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología. Kairos editores.
- Organización Panamericana de la Salud, (2012)
[www.paho.org/chi/images/.../salud%20en%20sam%202012%20\(ene.13\).pd..](http://www.paho.org/chi/images/.../salud%20en%20sam%202012%20(ene.13).pd..)

- Ortiz Barrada Gab, & Vives Carmen, (2013), Legislation on violence against women: overview of key ...www.mysciencework.com/.../legislation-on-violence-against-women-ove...
- Palma, M (2010). *Identidad femenina y poder*. Peter lang. Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien,. pp161 p., 3
- Reyes, (2011). *El Envejecimiento Humano Activo y Saludable, un reto para el anciano, la familia y la sociedad*, www.doaj.org/doaj?func=fulltext&aId=1596160Rev
Cubana Invest Bioméd vol.30 no.3 Ciudad de la Habana jul.-. TEMA DE ACTUALIDAD
- Rice, F. (1997). *Desarrollo Humano*, Pearson, Segunda Edición, México.
- Rodríguez, S. (2007) *Caracoles Zapatistas: creación heroica* tomado de
<http://revistarebeldia.org/revistas/numero50/02caracoleszapatistas.pdf>
- Sarason, I. (1978). *Personalidad*. México: editorial Limusa
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Departamento de Ciencias Sociales. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Varela, R. Ávila, M. & Martínez, B. (2013) *Violencia escolar: Un análisis desde los diferentes contextos de interacción*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España *Psychosocial Intervention*, vol. 22, núm. 1, 2013, pp. 25-32
- Villamizar, F. (s.f) *¿Desarrollo sostenible o sustentable*. Tomado de http://www.prodena.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=62&Itemid=44.
- Wayne, E. (2007) *globalización: dossier para entender el mundo*. Intermon oxfam ediciones. Barcelona

Zemelman, H (2013). Pensar teórico y pensar epistémico, Tomado de <http://www.ipecal.edu.mx/Biblioteca/Documentos/Documento7.pdf>, en diciembre de 2013.

Zubiria, M. (2007). Cómo Prevenir la Depresión y la Soledad en Niños y Jóvenes, www.librosaguilar.com,